



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS PEREGRINOS QUE PARTICIPARON EN LA CEREMONIA
DE BEATIFICACIÓN DE ONCE MÁRTIRES ESPAÑOLES**

Lunes 30 de abril de 1990

*Amados hermanos en el Episcopado,
queridos hijos e hijas:*

1. La solemne Beatificación de once Siervos de Dios, mártires de Cristo, hijos de la noble tierra española, me ofrece la ocasión para este grato encuentro con vosotros, que habéis venido a Roma para venerar a los nuevos Beatos, participando en la gran manifestación de fe y de comunión eclesial.

En esta gozosa circunstancia deseo saludar de modo especial a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, acompañados de tantos alumnos y exalumnos, así como a los Religiosos Pasionistas. Todos honráis conjuntamente a los ocho Hermanos y al Padre Inocencio de la Inmaculada, mártires de Turón (Asturias), y también al hermano Jaime Hilario, inmolado por Cristo en Tarragona.

Saludo cordialmente también a las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, que, rodeadas de tantas personas vinculadas a sus colegios y al Instituto, celebran la beatificación de la Hermana María Mercedes Prat, que abnegadamente ofreció su vida al Señor con el martirio en Barcelona.

2. Estos once mártires, además de su rica personalidad espiritual, fraguada en la fidelidad y entrega a su vocación, tienen en común el haber sido educadores y formadores de la juventud. La escuela les ofrecía la oportunidad de estar cerca de los niños y jóvenes, escucharlos, amarlos, acompañarlos y ayudarlos en su crecimiento humano y cristiano. Así lo hacían estos Hermanos de La Salle y la Hermana María Mercedes, porque creían en el gran valor de su misión religiosa y

educativa al servicio de la niñez y juventud. Ellos trataron de ser fieles a la noble causa de la escuela católica, cuya “nota distintiva como dice el Concilio Vaticano II es crear un ambiente en la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad... de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre” (*Gravissimum educationis*, 8). Por esto, ellos no dudaron en derramar su sangre, dando así un testimonio eximio de su fe.

Estos mártires deben ser un estímulo para todos los educadores cristianos, especialmente para los religiosos y las religiosas, a dedicarse plenamente a una labor tan digna y necesaria en nuestros días. En este sentido, San Juan Bautista de La Salle decía a los Hermanos fundados por él: “Caed en la cuenta... de que la gracia que se os ha concedido, de enseñar a los niños, de anunciarles el Evangelio y de educar su espíritu religioso, es un gran don de Dios, que os ha llamado a este oficio” (San Juan Bautista de La Salle, *Meditatio 201*).

3. Estas palabras nos indican que la escuela católica es un lugar privilegiado para que los niños y los jóvenes descubran a Dios en su propia vida y se vayan formando así como cristianos auténticos, testigos de la fe y seguidores de Cristo. Pero esta acción educadora y evangelizadora la podrán llevar a cabo únicamente hombres y mujeres de fe que, desde su propia consagración religiosa, compartan su experiencia de Dios con los jóvenes y que estén dispuestos, incluso, a dar su vida por El y por ellos, como lo hicieron los nuevos Beatos.

Pero las acciones heroicas no se improvisan. En efecto, han de ir precedidas por toda una vida de renuncia y abnegación. Este es el testimonio que, de modo particular nos da la beata María Mercedes Prat, a la que se recuerda como una religiosa humilde, amable y siempre dispuesta al servicio de todos.

A este respecto es también alentador el testimonio de entrega a Dios que el beato Jaime Hilario nos ha dejado escrito en su lengua materna:

“El dia que sabreu fer donació total a Déu, entrareu en un món nou, tal com em passa a mi. Gaudireu d’una pau i tranquil·litat que, fins i tot, no haviu gaudit en els dies més feliços de la vostra vida”.

4. Antes de terminar quiero dirigir una palabra a vosotros, profesores, padres y madres de familia, alumnos y alumnas tan vinculados con los Hermanos de las Escuelas Cristianas o con la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Como cristianos y como miembros de la sociedad española, debéis tomar conciencia de que los colegios de iniciativa social, que la Iglesia misma u otras instituciones promueven, no se circunscriben al ámbito puramente religioso o ético, sino que indudablemente prestan también un meritorio servicio público a la misma sociedad, al fomentar la vida cultural, cívica y religiosa, teniendo presentes las necesidades del progreso contemporáneo.

El mismo Concilio Vaticano II, al reconocer que los padres son los primeros y principales

responsables en la educación de los hijos, defiende su derecho a la absoluta libertad en la elección de los centros escolares. De este modo es posible hacer frente a la tentación de imponer un sistema educativo que excluya la necesaria libertad de los padres, dentro de un sano pluralismo, y que sería “contrario a los derechos naturales de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades” (*Gravissimum educationis*, 6).

Por eso la Iglesia ve con agrado y alaba el esfuerzo de aquellas instancias públicas que, al tomar en consideración “ el pluralismo de la sociedad moderna y favoreciendo la debida libertad religiosa, ayudan a las familias para que pueda darse a sus hijos en todas las escuelas por tanto, también en las escuelas estatales y en las debidas condiciones una educación conforme a los principios morales y religiosos de las familias ”. De este modo la legislación civil se verá enriquecida, al mismo tiempo, por los grandes valores espirituales y éticos.

Con mi ferviente esperanza de que la querida sociedad española, fiel a sus raíces cristianas, siga siendo también hoy día promotora de cultura y de convivencia pacífica, imparto con afecto la Bendición Apostólica a todos vosotros, a vuestras familias, así como a las Comunidades Escolares de vuestros Institutos.